

**DECRETO APROBANDO MODIFICACION DE CREDITO 35/2015 SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL POR TRANSFERENCIA**

Vista la propuesta de modificación de crédito 35/2015 en el Presupuesto Municipal del ejercicio 2015, y el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con el artículo 181 y 179 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y los artículos 40 a 46 del Decreto 500/90, de 20 de abril y en las Bases de Ejecución del referido presupuesto

RESUELVO:

UNICO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito 35/2015 sobre el Presupuesto Municipal del ejercicio 2015 mediante transferencia, que se transcribe a continuación:

1.- Transferir crédito a la siguiente aplicación presupuestaria del Presupuesto de Gastos de 2015:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
432.00.226.09	Turismo .- Actividades Culturales y Deportivas	1.000,00 €
Total		1.000,00 €

Financiar los siguientes créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica y de la misma área de gasto:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
432.00.489.34	Turismo.- Cuota Red Ciudades Turismo a Caballo	500,00 €
432.00.489.35	Turismo.- Cuota Red Ciudades Río Guadalquivir	500,00 €
Total		1.000,00 €

Firmado electrónicamente en Palma del Río, en la fecha indicada y con la conformidad del Órgano Competente

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710244 Fax 957 644739
[http:// www.ayto-palmadelrio.es](http://www.ayto-palmadelrio.es)

Código seguro de verificación (CSV):

FDD1 D283 F570 62D3 60C2

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 3/11/2015

Firmado por El Sr. Alcalde-Presidente RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 3/11/2015



FDD1D283F57062D360C2

Num. Resolución:

2015/00002860

Insertado el:

03-11-2015